

Política de la Empresa – Rev. 3

La política corporativa de Tecnofil Srl tiene como objetivo ser, ante todo, no solo una metodología de trabajo, sino una forma de pensar.

El enfoque en la calidad del producto, en la salud y seguridad de los trabajadores y en el respeto al medio ambiente son aspectos que la empresa pretende perseguir e implementar en una perspectiva de mejora continua.

Tecnofil Srl ha establecido, dentro de sus directrices corporativas, que la calidad es un elemento determinante para los productos que fabrica.

Esta política de calidad se persigue y permanece como un punto de referencia constante para todos los asuntos relacionados con la seguridad del operador y la protección del medio ambiente.

Entre las posibles formas de alcanzar y mantener un alto nivel de calidad, seguridad y salud, la empresa ha decidido adoptar un Sistema de Gestión Integrado conforme a las normas UNI EN ISO 9001, UNI EN ISO 14001 y UNI ISO 45001.

Objetivos generales de la Política de Salud y Seguridad Laboral:

- Mantener la certificación de su sistema de gestión según los requisitos de ISO 45001:2023
- Mejorar continuamente la participación y el involucramiento del personal en el logro de los objetivos de la política corporativa definidos en todos los niveles de la organización
- Proporcionar controles adecuados de los riesgos derivados de nuestras actividades relacionados con la salud y seguridad
- Comprometerse específicamente a eliminar peligros y reducir riesgos para la salud y seguridad, previniendo así accidentes y enfermedades profesionales
- Consultar a los empleados sobre cuestiones relacionadas con su salud y seguridad

A partir de estos objetivos generales, la Dirección define objetivos anuales específicos y medibles mediante indicadores adecuados, que permiten recopilar los datos necesarios para definir acciones de mejora.

Para alcanzar los objetivos anteriores, es necesario que las responsabilidades individuales y la conciencia de cada trabajador estén siempre centradas en la salud y seguridad en todas las actividades y programas de la empresa.

Todo lo definido en este documento debe considerarse obligatorio para todos los que trabajan y/o colaboran con la organización.

Por lo tanto, la Dirección anima y apoya la máxima participación e implicación para garantizar la eficacia y la mejora continua del sistema.

La Dirección se compromete a garantizar que los objetivos sean proporcionados a las capacidades de la empresa, en línea con las tecnologías disponibles y la lógica del mercado, y orientados a mejorar continuamente las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores y partes interesadas.

En este sentido, la Dirección se compromete directamente a:

- Asegurar que todas sus actividades se realicen de acuerdo con la legislación vigente sobre salud y seguridad en el trabajo y con los códigos de práctica suscritos
- Tener en cuenta las necesidades explícitas e implícitas de las partes interesadas
- Prevenir y reducir accidentes y la aparición de enfermedades profesionales entre quienes trabajan en las instalaciones de la empresa
- Proporcionar lugares y condiciones de trabajo seguros y saludables
- Reforzar la cultura y el compromiso mediante la concienciación de las responsabilidades de todos sobre Salud y Seguridad en el trabajo
- Promover y fomentar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes
- Garantizar que los procesos industriales se diseñen, implementen, gestionen y mantengan con la salud y seguridad laboral como prioridad
- Definir objetivos, planificar y ejecutar actividades dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral
- Controlar periódicamente y mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Laboral
- Documentar, comunicar y compartir los métodos utilizados y los resultados obtenidos
- Implementar acciones para reducir las emisiones de CO₂ y el impacto climático de las actividades realizadas, según lo previsto por la certificación de Huella de Carbono (CFP) vigente
- Colaborar con las Agencias de Protección de la Salud (ATS), el Cuerpo Nacional de Bomberos, INAIL, los organismos de control y las autoridades encargadas de hacer cumplir la normativa vigente

En este contexto :

- El sistema de gestión representa un marco formal de trabajo cuyo objetivo es la satisfacción del cliente, el profundo respeto por las personas y su profesionalismo, y el respeto al medio ambiente donde operamos
- Las metodologías de trabajo adoptadas buscan lograr la satisfacción del cliente mediante la clara identificación de los requisitos. La lógica PDCA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) debe aplicarse a todos los procesos, tanto los de producción de productos como los de la propia organización. Se espera que todos contribuyan a hacer que el sistema sea cada vez más efectivo, con la convicción de que un Sistema de Gestión Integrado que "nace" desde la base involucra a todos en su aplicación
- Es muy importante que todos sean conscientes de la necesidad de aplicar una mentalidad de mejora continua a todos los niveles
- Las actividades de revisión del Sistema de Gestión Integrado deben ser momentos constructivos para identificar oportunidades de mejora y verificar la idoneidad del sistema para las necesidades de la organización. Los objetivos se definen durante la revisión y se comunican a toda la organización
- El marco estratégico está orientado principalmente a asegurar la conformidad de los productos, mejorar las tecnologías, reducir defectos, aumentar el rendimiento de los productos terminados y, al mismo tiempo, mejorar el servicio postventa

Gottolengo, 01/10/2025